



Expediente: 387/1999

Carátula: PEREZ RAMON AGUSTIN C/ MONTOYA MAURICIO VICTOR S/ * REIVINDICACION

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 03/06/2022 - 05:08

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 387/1999



H20721528479

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepcion, 02 de junio de 2022.-

AUTOS: PEREZ RAMON AGUSTIN c/ MONTOYA MAURICIO VICTOR s/ * REIVINDICACION.-

Se notifica a la Dra: RODRIGUEZ, ALEJANDRA - POR DERECHO PROPIO

Domicilio Digital Constituido: 900000000000 - ESTRADOS DIGITALES.-

PROVEIDO

Concepcion, 02 de junio de 2022.- I°)-Téngase por emitido dictamen por la Señora Fiscal de Cámara.
II°)-Autos a despacho para resolver el recurso de apelación interpuesto por el letrado Celso R. Romero, por derecho propio. Personal. JM.- Fdo. Dra. Mirtha I. Ibañez de Cordoba. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- NT

Actuación firmada en fecha 02/06/2022

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.